

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº FTE000075

Las condes, 29 de ABRIL de 2026

VISTOS : Certificado Nro. 130 de fecha 28 abril de 2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S) ; ORD. Nro.122/2026 de Jefe Unidad de Adm. y Finanzas del Serv. de Reg. Civil e Identificacion; Memorandum Nro.7423/2026; Decreto Secc.1ra.Nro.1929/2000 y 3286/2013; Convenio de 11.02.2000; Anexo Nro.1 de 09.01.2012; Paga Certificados de Antecedentes tramitados por el Departamento de Licencias de Conducir ante el Registro Civil; Ingresos Percibidos en el mes de Febrero/2026.

Ofpa _____/.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE	
	FT	260130	28/04/2026	SERV. DE REGISTRO CIVIL E IDEN	2140901008	4.720.800	4.720.800
TOTAL					4.720.800	4.720.800	

La cantidad de :

CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA:

- 1110312 \$ 4.720.800

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
05 MAY 2026
EG: 73. CH: 1921.